

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1240 TELECOM PLUS 2011, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SELLERS TELECOMUNICACIONES, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Las Juntas Generales de las dos sociedades intervinientes en el proceso de Fusión por Absorción, celebradas en fecha 15 de marzo de 2023, acordaron por unanimidad la fusión de la sociedad absorbente TELECOM PLUS 2011, S.L.U. con su sociedad matriz SELLERS TELECOMUNICACIONES, S.L.U., que se disuelve sin liquidación, transmitiendo a título universal su patrimonio íntegro a la sociedad absorbente.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, que regula las modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace constar, expresamente: a) el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión por absorción de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión en el domicilio de las sociedades intervinientes; b) el derecho de oposición que asiste a los acreedores de dichas sociedades intervinientes, durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 44 de la citada Ley 3/2009.

Barcelona, 15 de marzo de 2023.- El Administrador Único de Telecom Plus 2011, S.L.U. y de Sellers Telecomunicaciones, S.L.U, D. Daniel Ballester Esteve.

ID: A230011341-1